

EL FOCO

DIGNIDAD

NICOLÁS REDONDO TERREROS

Pueden pintarlo como quieran, pero la aprobación de una amnistía hoy será la liquidación del abrazo de la nación del que nació el sistema del 78

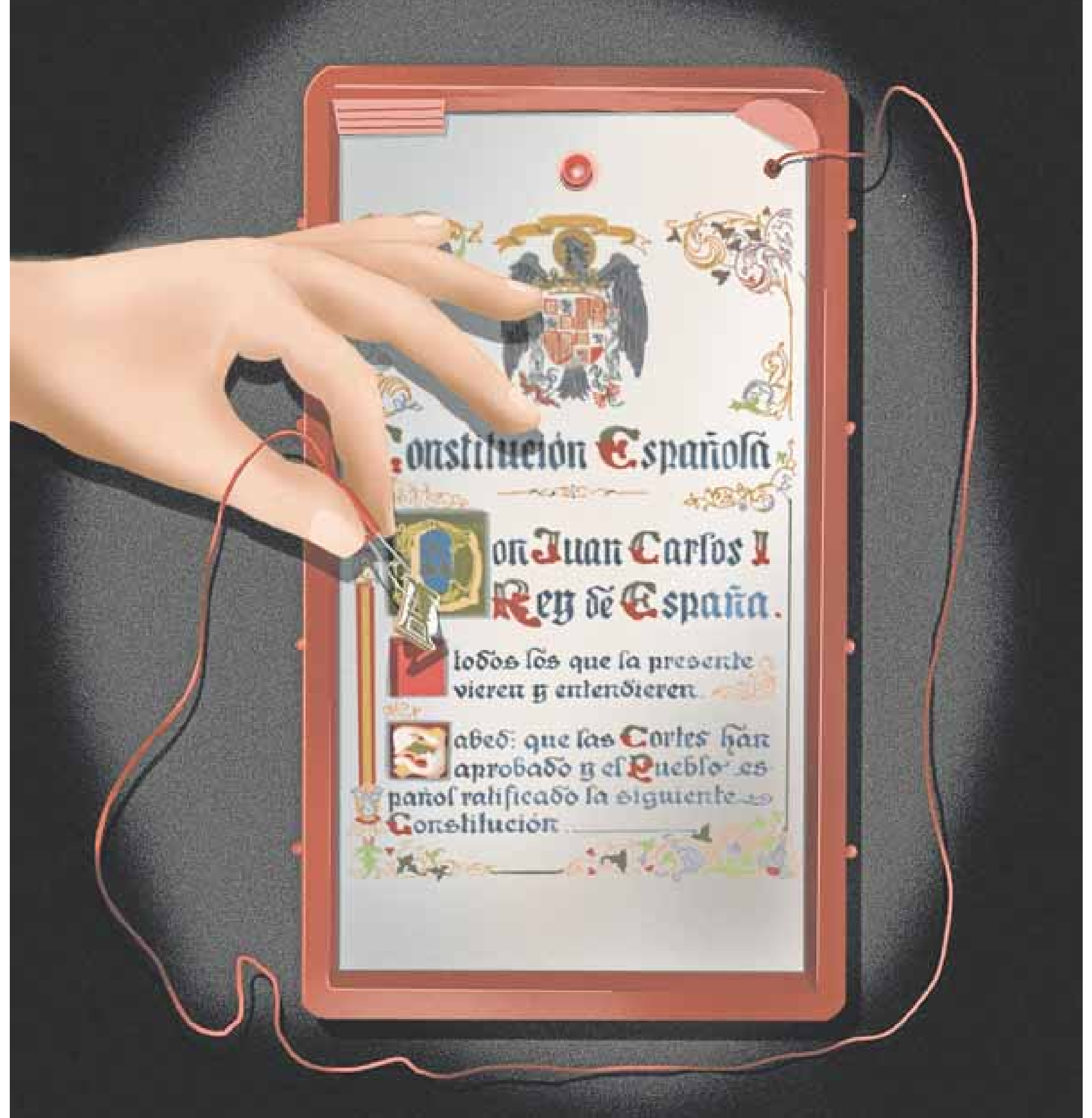


ILUSTRACIÓN: **ALICIA CABOBLANCO**

Nosotros afirmamos desde esta tribuna que ésta es la amnistía que el país reclama y que, a partir de ella, el crimen, el robo no pueden ser considerados, se cometan desde el ángulo que se sea, como actos políticos» . «... En la esperanza de que el pasado que hoy empezamos a enterrar nunca jamas vuelva a repetirse en este país y nadie pueda ser perseguido por sus convicciones políticas...» . Son breves retazos de las intervenciones de Marcelino Camacho y Txiki Benegas en el debate sobre la ley de amnistía. Arias Salgado intervino, representando al gobierno de la UCD, en términos muy parecidos. Aquel día, en sesión solemne de Congreso de los Diputados, se puso la primera piedra del sistema democrático del 78. Los españoles decidimos darnos una nueva oportunidad para ser iguales, parecidos, a los ciudadanos de los países libres de occidente.

Aquella ley, sin embargo, fue la representación simbólica de la reconciliación de los españoles después de una dramática guerra civil y cuarenta años de ominosa dictadura franquista. Prácticamente suponía el abrazo fraternal de la inmensa mayoría de los españoles, simbólicamente representaba la voluntad de dejar de ser una excepción en Europa. Queríamos libertad, democracia, ser iguales a nuestros vecinos. Todos los países tiene textos más o menos 'sagrados', los nuestros, el de una España que empieza a ser descreída y a perder la esperanza, son ley de amnistía y la Constitución del 78. Políticos que venían del régimen franquista, políticos que venían del ostracismo, las cárceles o el exilio, se fundieron en un abrazo solemne, decididos a vivir en paz, democráticamente y en libertad.

La España negra, inquisitorial, empezaba a desaparecer. Aquel bello acontecimiento histórico lo protagonizaron políticos que deseaban ser protagonistas de la historia de España, desdeñando el papel de víctimas rencorosas y plañideras, secuestradas por el pasado. Pero esta clase de acontecimientos, históricos , germinales y magnánimos , son de una máxima excepcionalidad y se realizan en circunstancias muy determinadas: en momentos en los la historia nacional se detiene y empieza un nuevo tiempo

Durante estos últimos años de degradación y decadencia se ha puesto en cuestión por los nuevos profetas de la política la ley de amnistía del 77, porque poniendo en entredicho dicha ley sabían que cuestionaban los fundamentos políticos del sistema del 78.

Hoy se habla, con el desparpajo de los irresponsables, de una nueva amnistía para los que promovieron y realizaron un pronunciamiento, de clara inspiración integrista, con la clara y proclamada intención de demoler justamente el sistema que nació aquel mes de octubre del 77. Las crisis de envergadura suelen tener el mal gusto de expresarse a través de grandes paradojas: la amnistía del 23, con la única voluntad de obtener unos votos para formar gobierno, se llevará por delante la del siglo XX.

La formación de ningún gobierno merece el sacrificio de lo más apreciable que tenemos

Pueden pintarlo como quieran, pero, la aprobación de una amnistía hoy, será la liquidación del abrazo de la nación del que nació el sistema del 78. ¡Viva la amnistía nueva, muera la anterior! Una vez comprometida la nueva amnistía para los integristas catalanes, todo quedará en entredicho y, como decía el político de la Grecia antigua, «...La ciudad –leamos la democracia española– está en manos de desvergonzados y pillos», y ahora sabemos que de delincuentes.

Es una aberración jurídica, pero sobre todo es el mayor atentado político a la democracia del 78. «...Desde su aprobación ningún delito podrá ser considerado político», decían los protagonistas de la Transición. Aprobando una nueva ley de amnistía impugnan el carácter delictivo de lo que sucedió en Cataluña el 1 de octubre de 2017, lo convierten en un simple ejercicio de libertad de expresión. Desautorizan las acciones de las fuerzas de seguridad, deslegitiman las resoluciones judiciales, convierten en papel mojado los posicionamientos del Congreso de los Diputados y del Senado. En fin, darán, si se aprueba esa amnistía, legitimidad a un nuevo tiempo político que no tendrá nada que ver con los principios inspiradores de la Constitución del 78, ni con aquella concordia mínima en la se basó la política de aquel tiempo... como tantas otras veces en nuestra historia, incapaces para reformar preferimos empezar de cero.

Esta amnistía, que con un gran sentido de humor negro han dado en calificar como alivio judicial, no saldrá adelante con la determinación de buscar la reconciliación entre españoles sino para obtener unos cuantos votos en el parlamento e ir tirando. ¡Un gobierno bien vale una amnistía! No importa lo que en realidad esa decisión suponga, pocas veces he visto que se destruya tanto por conseguir tan poco.

En otra contorsión paradójica de nuestra historia, el responsable de poner en paréntesis el periodo político más brillante de nuestra historia contemporánea es el PSOE. Porque no será solo Sánchez ni su camarilla; será el PSOE, todo y completo, el que en ese salto acrobático destruya lo que protagonizó.

Si al final, la llamen como la llamen, se aprueba la despenalización de todo lo que ocurrió aquellos lamentables días en Cataluña, se llevarán por delante, como decía, la legitimidad de las fuerzas de seguridad, la de los jueces y magistrados y también el periodo más brillante de la historia del PSOE. Seguirá llamándose PSOE, pero desde luego no será el partido de los años finales del siglo pasado. No puedo decir si seguirá siendo o no el partido de figuras socialistas significativas de aquel tiempo, pero desde luego ni el mío no. Aguanté, criticando acerbamente y con razones de peso, el cambio a la carta del Código Penal, pero la aprobación de una resolución jurídica de esta naturaleza, para políticos fugados de la justicia española, convierte en irreconocible el partido al que me afilie hace más de cuarenta años. Ni me deben, ni les debo. Y con la libertad de tener la cuenta saldada puedo decir sin que me tiemble la voz que la formación de ningún gobierno y menos las pretensiones de ninguna persona merecen el sacrificio de lo más apreciable que tenemos cada uno de nosotros: la dignidad.